

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Dinamizador Nuevas Tecnologías.

Grupo según art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Benatae, 6 de febrero de 2006.-La Alcaldesa.

**3917** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Markina (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de tres plazas de Administrativo y una de Responsable de Obras y Servicios, en turno de promoción interna, por concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 93, de fecha 18 de mayo de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, en las que se concede el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes.

Markina-Xemein, 6 de febrero de 2006.-El Alcalde, Jabier Alberdi Ibaibarriaga.

**3918** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de oposición libre, incluidas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón n.º 7, de 17 de enero de 2006, aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la provisión de dichas plazas. Asimismo en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 5197, de 13 de febrero de 2006, aparece publicado el anuncio de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 13 de febrero de 2006.-El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.

**3919** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Lingüístico, mediante el sistema de oposición libre, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 7, de 17 de enero de 2006, aparecen publicadas las bases y la convocatoria para la provisión de dicha plaza. Asimismo en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.198, de 14 de febrero de 2006, aparece publicado el anuncio de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 14 de febrero de 2006.-El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.

**3920** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Operador Administrativo de Relaciones Institucionales, como personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 37, de 13 de febrero de 2006, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas por las que ha de regirse esta convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 15 de febrero de 2006.-El Alcalde-Presidente, Jesús Sepúlveda Recio.

**3921** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 241, de 10 de octubre de 2005, fueron publicadas las bases generales que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral y funcionario en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 39, de 15 de febrero de 2006, las bases específicas correspondientes a las siguientes plazas:

Una plaza de Alguacil-Conserje, mediante concurso-oposición libre. Escala de Administración General, subescala Subalterno.

Una plaza de Oficial de Construcción, mediante concurso libre, personal laboral fijo.

Cuatro plazas de Peón de Servicios Múltiples, mediante concurso libre, personal laboral fijo.

Cinco plazas de Educador para la Escuela Municipal Infantil, mediante concurso-oposición libre, en régimen laboral.

Ocho plazas de Maestro para la Escuela Municipal Infantil, mediante concurso-oposición libre, en régimen laboral.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, mediante el sistema de movilidad. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias, solicitando tomar parte en estas convocatorias deberán presentarse en el Registro de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Paracuellos de Jarama, 16 de febrero de 2006.-El Alcalde-Presidente.

**3922** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 39, de fecha 15 de febrero de 2006, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de provisión de dos puestos de trabajo por concurso de méritos por promoción interna.

Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Denominación del puesto:

Funcionarios del grupo C:

Un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Gestión Tributaria.  
Un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Educación.

Plazo de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se podrán presentar en la forma en que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Collado Villalba, 20 de febrero de 2006.-El Alcalde, José Pablo González Durán.